

**EVALUACIÓN DEFINITVA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 018 DE 2022  
- COMPRA MATERIALES CONSTRUCCION LOSA DE CONCRETO PARA INVERNADERO-**

**OBJETO:** El contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a suministrar los materiales de construcción con las especificaciones técnicas requeridas.

**Fecha de apertura:** 8 de mayo de 2022

**Fecha de cierre:** 14 de mayo de 2022

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No. 1654 del 26 de mayo de 2022 por valor de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000).

Se procedió a publicar la convocatoria pública No. 18 invitando a las personas naturales o jurídicas, bien sea de forma individual o a través e propuesta plural para que se presentaran al proceso; no obstante, solo se recibió una propuesta, el día 14 de junio de 2022 a las 16:02, por parte del señor **WILSON LEON GARRIDO** identificado con cédula de ciudadanía No.86045570, quien de acuerdo al certificado de matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de San José del Guaviare se encuentra inscrito como persona natural y acredita el establecimiento de comercio con nombre **DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA**

**REQUISITOS MÍNIMOS:**

**3.1. Especificaciones técnicas y mínimas del bien**

N°	Detalle	UNID	CANT	DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA
1	GRAVILLA	m <sup>3</sup>	15	CUMPLE
2	CEMENTO GRIS X 50 KILOS	Bulto	90	CUMPLE
3	VARILLA de 1/4 x 6 METROS	Unidad	400	CUMPLE
4	ALAMBRE NEGRO	Kilo	20	CUMPLE
5	TUBO PRESION de 1/2 X 6 METROS	Unidad	8	CUMPLE

6	TUBO SANITARIO DE 2" X 6 METROS	Unidad	4	CUMPLE
7	UNION SANITARIA DE 2"	Unidad	4	CUMPLE
8	SIFON SANITARIO DE 2"	Unidad	1	CUMPLE
9	TUBO CONDUITH DE 3/4	Unidad	15	CUMPLE
10	CURVAS CONDUITH 3/4	Unidad	4	CUMPLE
11	PEGANTE PVC 1/4	Unidad	1	CUMPLE
12	ROLLO DE ALAMBRE CALIBRE # 12	Rollo X 100 m	1	CUMPLE
13	PUNTLA DE 2"	Kilo	3	CUMPLE
14	LISTON DE MADERA DE 5 CM X 5 CM X 3 METROS	Unidad	2	CUMPLE
15	TABLA DE 2 CM X 20 CM X 3 METROS	Unidad	20	CUMPLE
16	LLAVE DE PASO DE 1/2"	Unidad	1	CUMPLE
17	CODOS PRESION DE 1/2"	Unidad	5	CUMPLE

Adicionalmente, se analizan los siguientes criterios:

PROPONENTE	4.1.1 Que su objeto social o actividad económica consista en la compra, venta o suministro de materiales iguales o de similares características al objeto de la Convocatoria	4.1.2. Cumplir con las especificaciones técnicas y mínimas de los bienes, descritas en el numeral 3.1 de los estudios previos y términos de referencia.	4.1.3 Experiencia: en la venta o suministro de bienes de iguales o similares características a los requeridos en la presente contratación
<b>WILSON LEON GARRIDO</b>  <b>DISTRIBUCIONES FERREAGRICOLA</b>	Presentó Certificado de Matrícula Mercantil como Persona Natural y el Formulario de Registro Único Tributario donde se acredita que su actividad principal es <b>Comercio al Por Mayor de Materiales de Construcción artículos de Ferretería. (4663)</b> <b>CUMPLE</b>	En el <b>Formato No. 1 de la oferta económica</b> , el proponente presenta la relación por ítem, descripción del producto, unidad, cantidad, valor unitario y valor total, cumpliendo con los requerimientos planteados en el numeral 3.1. de los términos de referencia. <b>CUMPLE</b>	Presentó: el Acta de liquidación del Contrato de Suministro No. 743 de 2021 con la ESE Red de Servicios de Salud de Guaviare, el Acta de liquidación del Contrato No. CO1,PCCNTR. 317742 de 2021 con el SENA; a través de los cuales acredita que cuenta con <b>experiencia en la venta o suministro de materiales similares a los solicitados en la convocatoria pública.</b> <b>CUMPLE</b>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El criterio que se tendrá en cuenta para la selección y evaluación de las propuestas es el siguiente:

PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACION: Menor oferta económica	PUNTAJE
WILSON LEON GARRIDO	Teniendo en cuenta que el valor total de los materiales es de \$10.699.000, y al ser la única recibida, se entiende como la propuesta más económica, luego se le otorga la totalidad del puntaje.	100 PUNTOS

### CONCLUSIÓN

Tras la verificación de los mensajes de texto recibidos vía correo electrónico a los buzones señalados en la propuesta, se logra evidenciar que, solo **WILSON LEON GARRIDO**, atendió a la invitación presentada por la entidad; por lo que se verificó que la propuesta presentada cumpliera con los requisitos mínimos solicitados por la Convocatoria Pública. De lo que se puede evidenciar que el proponente cumple con los requisitos mínimos y presentó una propuesta económica por la totalidad de los ítems requeridos, la cual es inferior al valor del proceso, por lo que se recomienda la adjudicación del contrato a WILSON LEON GARRIDO, por cumplir con los requisitos mínimos y obtener el mayor puntaje tras el análisis de los criterios de evaluación dispuestos.